

COMUNICADO

Se exhorta a nuestros directores(as) que, en tanto dure la emergencia causada por las condiciones climáticas en Lima, deberán realizar los reportes, principalmente del anexo de la ficha 01, tres veces al día en los horarios de 8am, 1pm y 5pm. El envío se realizará a través de su Centro de Operaciones de Emergencia (COE) institucional.

UGEL 02

20 de marzo de 2017



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02